

Breves

Nueva agencia de desarrollo

En octubre, Gobernación habilitará la nueva Agencia de Desarrollo Local para beneficio de Oicatá, Cómbita, Tuta, Sotaquirá y Paipa. Allí se promocionará el queso Paipa y otros productos de la región.

“

No desafíes a una hija de Cucaita, Boyacá a bailar el orgullo de su tierra! Gracias a todos por su cariño y confianza”.

Claudia López,
candidata Alcaldía Bogotá.

3

comunidades

indígenas los U'WA, de Cubará, Gúicán y El Cocuy, los Emberá Katio y los Emberá Chamí de Puerto Boyacá y los Muisca de Tunja, celebraron el día Internacional de los Pueblos indígenas

Nueva reunión con paneleros

Este miércoles se programó una nueva reunión en Pereira para analizar las mesas técnicas entre el Gobierno Nacional y los paneleros de la Hoya del Río Suárez.

Capturados por estafa en la Uvita

Tres sujetos de 35, 43 y 50 años fueron capturados en el municipio por comercializar imitaciones de productos, alimentos y sustancias naturiatas.

Ojos puestos en la minería que se ejerce en Boyacá

‘No nos está temblando la mano para hacer cumplir la ley’, afirma la presidenta de ‘ANM’.

Dolly E. Parra Lozano
Redacción Boyacá Siete Días

Ante las cifras de emergencias mineras que ocurren en el país, donde Boyacá encabeza el promedio con un 34% sobre el total del registro, la Agencia Nacional de Minería (ANM), incrementó las medidas de control y prevención en la región.

Así lo confirmó la presidenta de la entidad, Silvana Habib Daza. “Estamos decididos a ser cada día más exigentes con el cumplimiento de las normas y la prevención en las minas de Boyacá, debemos garantizar que quienes hacen minería la hagan de manera integral y preservando la seguridad de los trabajadores”, explicó.

Esto teniendo en cuenta que tan solo en lo corrido de 2019, en territorio boyacense se han presentado 25 de los 76 casos de emergencia minera ocurridos en el país, los cuales han dejado como saldo 20 personas fallecidas.

Justamente, el domingo sobre las 12:30 del mediodía, se presentó una nueva emergencia en una mina de carbón de Samacá, donde una explosión dejó gravemente herido en el rostro a Norberto Pineda Pérez, un trabajador de 55 años quien actualmente se debate entre la vida y la muerte.

Hasta el momento se desconocen las causas que generaron la explosión que está en manos de las autoridades competentes y que se suma a las demás que, al parecer, se deben a



Según la ANM, la mayoría de emergencias mineras se presentan en explotación subterránea de carbón

Emergencias mineras en Colombia

Periodo	Cantidad Nacional	Promedio anual	Rescates con vida por salvamento minero	Zonas de mayor afectación	Tipo de minería
Entre 2005 y 2018	1.202	86	1.607	Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Norte de Santander y Caldas.	71% de las emergencias se han presentado en minería subterránea.

Impacto en Boyacá

Periodo	Total emergencias nacionales	Ocurridas en Boyacá	Porcentaje de incidencia en datos nacionales	Pérdida de vidas humanas a nivel nacional	Ocurridas en Boyacá
2019	76	25	33 %	58	20

*Fuente: Agencia Nacional Minera

irregularidades operativas por las que la ANM ha intensificado las verificaciones.

“De los títulos fiscalizados en 2018 por la ANM, el 12% fueron en Boyacá. Este año hicimos un Plan de Trabajo para agudizar la fiscalización en este departamento, y del total nacional de títulos visitados, 22% están en Boyacá, eso es casi el doble de lo fiscalizado el año anterior”, explicó la presidenta de la ANM.

Según la entidad, el 68% de los incumplimientos se



La especialista Silvana Habib Daza es la presidenta de la Agencia Nacional de Minería.

relacionan con seguridad e higiene minera. “Como autoridad minera no nos está temblando la mano para hacer cumplir la ley y castigar administrativamente a quienes presentan no conformidades en las visitas”, afirmó Silvana Habib.

La funcionaria explicó que, para prevenir, además de las capacitaciones se ha fortalecido el equipo de salvamento minero que actualmente asciende a 3.000 rescatistas certificados.



Los sancionados fungieron como exalcaldes del municipio de Paipa.

Sanción por omisión

La Procuraduría Provincial de Santa Rosa de Viterbo sancionó a Jorge Alberto Herrera y Amanda Camargo, exalcaldes de Paipa por la construcción de una pista de bicigrós.

La entidad de control aplicó a los ex gobernantes, un año de suspensión y compulsó copia a la Fiscalía para que les investigue por la conducta calificada como grave.

Al parecer, para dicha obra, durante la administración de Jorge Alberto Herrera se giraron recursos desde la Administración Municipal superiores a los 220 millones de pesos para la construcción pista de bicigrós en el municipio de Paipa, pero estas no se iniciaron a tiempo.

De otra parte, durante el mandato de Amanda Camargo, la investigación sugiere que la obra se seguía dilatando, pese a que los dineros para la ejecución de la obra estaban viabilizados.

De otra parte, se refiere que el proyecto se habría iniciado finalmente sin estudios y diseños en un terreno que presentaba grandes deficiencias relacionadas con inundaciones.

El Ministerio Público habría calificado el actuar de los ex alcaldes como una falta disciplinaria grave por lo que Herrera y Camargo, habrían incurrido en una supuesta omisión.